

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2008

Radicado No: 545

Subsistema de Control Estratégico

Debilidades

Este Subsistema es el que mayor nivel de desarrollado ha alcanzado (99.76%), gracias al compromiso que el nivel directivo ha mantenido en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

Entre los avances logrados durante la vigencia se destacan:

- * La medición del Clima Laboral de la Entidad para la vigencia.
- * La creación del Comité de Ética de la CDMB.
- * La definición e implementación de la Política de Desarrollo del Talento Humano.
- * La aplicación de la Evaluación del Desempeño del personal en carrera administrativa, según el sistema tipo.
- * La definición e implementación del Código de Buen Gobierno.
- * El fortalecimiento de la implementación del Sistema Integrado de Gestión y Control.
- * El rediseño y formalización del Manual de Calidad de la Entidad.
- * La actualización y formalización del Mapa de Riesgos por Procesos.
- * El establecimiento de la Política de Administración del Riesgo por parte del Comité Asesor y Coordinador de Control Interno.

Fortalezas

Entre las dificultades presentadas durante la vigencia para la implementación y consolidación de este Subsistema se encuentran:

- * Debilidad en la socialización de los productos del subsistema, los cuales aún no son plenamente reconocidos por algunos niveles jerárquicos de la Entidad.
- * La falta de claridad jurídica para determinar si la Entidad debe suscribir Acuerdos de Gestión según lo establecido en el Título VIII de la Ley 909 de 2004.

Subsistema de Control de Gestión

Debilidades

Teniendo en cuenta la última evaluación efectuada en el mes de octubre de 2008, se concluye que la Entidad logró fortalecer el desarrollo de este subsistema (97.09%). Los aspectos más relevantes de este desarrollo fueron:

- * Definición y documentación de las Políticas de Operación por Procesos.

- * Revisión, modificación y actualización del Manual de Procedimientos de la Entidad.
- * Definición y documentación de los Controles para cada proceso.
- * Definición y documentación de los Indicadores para cada proceso.
- * Se establecieron los lineamientos para la evaluación de la Satisfacción del Cliente.
- * Se definió y estableció la Matriz de Información Primaria que contiene la identificación y descripción de las fuentes externas de información para la Entidad.
- * Se definió y estableció la Matriz de Rendición de Informes a Grupos de Interes que contiene la identificación y descripción de los informes que la Entidad presenta a los diferentes Entes de Control.
- * Se definió y estableció la Matriz de Información Interna y Comunicación Organizacional que contiene la identificación y descripción de los informes que se generan al interior de la Entidad.
- * Se definió y estableció la Matriz de Sistemas de Información que contiene la identificación y descripción de las diferentes aplicaciones informáticas que administra la Entidad para el soporte a los procesos.
- * Se adoptó el Manual Estrategico de Comunicación, que consigna la politica de comunicación institucional de la Entidad.
- * Se continuó con el proceso de publicación de los tramites, que debe adelantar la ciudadanía, en el portal web del Estado Colombiano.
- * Se implementó el funcionamiento de la Oficina de Atención al Usuario, con el objeto de facilitar el acceso a la información sobre los servicios que ofrece la Entidad.

Fortalezas

Entre las dificultades presentadas para la implementación de este subsistema se encuentran:

- * Debilidad en la divulgación y socialización de los productos del subsistema, los cuales aún no son plenamente reconocidos por algunos niveles jerarquicos de la Entidad.
- * Aunque la Entidad absuelve las observaciones presentadas por las veedurias y grupos de control social respecto de la gestión y los procesos contractuales, aún no se ha diseñado una herramienta que permita sistematizar estas actuaciones y dejar así un registro de las mismas para su posterior seguimiento.
- * A pesar de que el proceso de implementación del MECI y del Sistema de Gestión de la Calidad ha sido participativo a todos los niveles de la organización, aún no se ha puesto en funcionamiento un mecanismo que permita registrar y hacer el seguimiento a las sugerencias y recomendaciones efectuadas por los servidores de la Entidad.
- * En lo referente a la Comunicación Organizacional, aún no se ha implementado un mecanismo que permita efectuar el seguimiento y la evaluación al funcionamiento de los canales de comunicación establecidos al interior de la Entidad.

Subsistema de Control de Evaluación

Debilidades

El Subsistema de Control de Evaluación logró fortalecerse durante la vigencia (94%), mediante la implementación de mejoras en las herramientas de seguimiento y evaluación a los procesos de la Entidad. Entre las acciones implementadas tenemos:

- * Realización de actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación.

- * Implementación de herramientas para la realización de la autoevaluación por parte de los procesos.
- * El rediseño e implementación de la metodología para el desarrollo de Auditorías Internas.
- * El rediseño e implementación de la metodología para el establecimiento de Registros de Mejoramiento Continuo.
- * El desarrollo de la primera auditoria integral del sistema de gestión y control.
- * La definición de Planes de Mejoramiento por Procesos sustentados en los Registros de Mejoramiento Continuo producto de la Auditoría.

Fortalezas

Entre las dificultades presentadas para el pleno desarrollo del subsistema se encuentran:

- * Debilidad en la implementación de las herramientas diseñadas para aplicar la autoevaluación del control por parte de los procesos.
- * No se han establecido mecanismos de contingencia para los Planes de Mejoramiento por Proceso.
- * Se presentan fallas en el registro de los resultados del seguimiento a la gestión de los procesos.
- * Aunque la Entidad viene aplicando la Evaluación del Desempeño según la metodología prototipo del DAFP, resta por definir la herramienta que permita implementar los Planes de Mejoramiento Individual según los requisitos establecidos por el MECI.

Estado general del Sistema de Control Interno

El proceso de diseño del Sistema de Control Interno de la Entidad cumplió con las etapas y requerimientos establecidos por el Modelo Estandar de Control Interno MECI 1000:2005.

La fase de implementación del Sistema de Control Interno cumplió con las etapas y actividades consignadas en el Plan; sin embargo, presenta debilidades en la socialización y reconocimiento de algunos productos por parte de algunos funcionarios de la Entidad, lo que ocasiona que los instrumentos diseñados no hayan sido plenamente aplicados impidiendo en algunos casos su evaluación y mejora.

En lo concerniente con el Subsistema de Control Estratégico se observa que los elementos correspondientes a Estilo de Dirección y Política de Administración de Riesgos, presentan debilidad dado que las herramientas para su aplicación existen pero no son reconocidas por todos los niveles de la organización por insuficientes actividades de socialización

El Sistema de Control de Gestión presenta debilidad en el componente Actividades de Control debido a la poca socialización y a la falta de evidencias de la aplicación de los mismos al interior de los procesos. En relación con los componetes de Información y de Comunicación Pública la debilidad se encuentra en el registro de las evidencias de la aplicación de las herramientas.

Concerniente al Subsistema de Control de Evaluación, el elemento de Autoevaluación del Control, pese a ser calificado como instrumentado aplicado, todavía existe debilidad en su implementación debido a que los indicadores establecidos por los procesos requieren ajustarse para corregir las fallas detectadas en su formulación, así como, ser más socializados y generar las evidencias de su aplicación. En lo relacionado con el elemento de

Planes de Mejoramiento Individual la Entidad se encuentra desarrollando un sistema propio de evaluación del desempeño que adopte los lineamientos del MECI y del DAFP, sirviendo como base para la formulación de los citados planes.

Recomendaciones

Fortalecer el nivel de socialización e interiorización de los productos MECI implementados, con el propósito de que sean del conocimiento de todos los servidores de la entidad y se generen espacios de mejoramiento continuo de dichas herramientas.

Efectuar el seguimiento y evaluación de los planes de acción establecidos en los Mapas de Riesgos por Procesos, con el objetivo de fortalecer la Política de administración de Riesgos de la Entidad.

Implementar estrategias encaminadas a fomentar y consolidar la cultura del autocontrol, la autogestión y la autoregulación en todos los niveles de la organización.

Establecer un programa de seguimiento y asesoría por parte de la Subdirección de Control Interno a cada uno de los procesos de la Entidad, con el objeto de revisar y evaluar la aplicación de las Políticas de Operación, los Procedimientos, los Controles y los Indicadores, determinando si se requiere rediseñarlos para un mejor desempeño.

Diseñar un Programa de Auditorías para la vigencia 2009, enfocado a la evaluación de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, con el objeto de detectar debilidades y establecer las acciones de mejoramiento que sean requeridas.

Fortalecer los componentes de Planes de Mejoramiento por Proceso y Planes de Mejoramiento Individual, estableciendo las metodologías que serán aplicadas para su desarrollo.

Desarrollar un Sistema de Evaluación del Desempeño de los Procesos, definiendo la metodología que será implementada para medir su eficacia, eficiencia y efectividad en el cumplimiento de sus funciones y la forma como esta información será recolectada, procesada, analizada y presentada a la Alta Dirección.

Elaborado por:	Eugenia Aguilar Rueda	Fecha:	2/19/2009 11:57:37 AM
Revisado por:	Elvia Hercilia Paéz Gómez	Fecha:	2/20/2009 8:30:19 AM
Elaborado por:	Elvia Hercilia Paéz Gómez	Fecha:	2/20/2009 8:30:34 AM

Departamento Administrativo de la Función Pública - Microsoft Internet Explorer

http://mecicalidad.dafp.gov.co/Encuesta2008/pgReporte.aspx

VER PUNTAJE CALIDAD

ENTIDAD : CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

AVANCE MECI : 97.36 % [Ver Rangos de Implementación](#)

ELEMENTOS	AVANCE (%)	COMPONENTES	AVANCE (%)	SUBSISTEMAS	AVANCE (%)
Acuerdos, compromisos o protocolos éticos	100				
Desarrollo de talento humano	100	AMBIENTE DE CONTROL	99.12		
Estilo de Dirección	97.36				
Planes y programas	100				
Modelo de operación por procesos	100	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	100	CONTROL ESTRATÉGICO	99.76
Estructura organizacional	100				
Contexto estratégico	100				
Identificación de riesgos	100				
Análisis de riesgos	100	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	100		
Valoración de riesgos	100				
Políticas de administración de riesgos	100				
Políticas de Operación	100				
Procedimientos	100				
Controles	100	ACTIVIDADES DE CONTROL	100		
Indicadores	100				
Manual de procedimientos	100				
Información Primaria	90				
Información Secundaria	92	INFORMACIÓN	94	CONTROL DE GESTIÓN	97.09
Sistemas de Información	100				
Comunicación Organizacional	86				
Comunicación informativa	100	COMUNICACIÓN PÚBLICA	95.33		
Medios de comunicación	100				
Autoevaluación del control	100				
Autoevaluación de gestión	100	AUTOEVALUACIÓN	100		
Evaluación independiente al Sistema de Control Interno	100				
Auditoría Interna	100	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	100	CONTROL DE EVALUACIÓN	94
Planes de Mejoramiento Institucional	100				
Planes de mejoramiento por Procesos	94	PLANES DE MEJORAMIENTO	86		
Plan de Mejoramiento Individual	64				

Dibujo - Paint

Departamento Administrativo de la Función Pública - Microsoft Internet Explorer

http://mecicalidad.dafp.gov.co/Encuesta2008/formResulCalidad.aspx

VER PUNTAJE MECI

ENTIDAD : CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

AVANCE CALIDAD : 98 % [Ver Rangos de Implementación](#)

DESCRIPCIÓN	AVANCE(%)	PESO	ETAPA	AVANCE(%)	PESO
Política de calidad	5	5	Planificación	5	5
Objetivos de calidad					
Modelo de operación por procesos	20	20			
Documentación	20	20	Implementación	48	50
Socialización y sensibilización	8	10			
Auditoría interna	18	18			
Revisión por la dirección	27	27	Validación	45	45